

INFORME TÉCNICO: DGAC-ZINA-C-024-2025
FECHA DE EMISIÓN: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A.-GENERALIDADES

A NOMBRE DE: CONCURSO PÚBLICO AEROPUERTO/PISTA: CIUDAD DE CATAMAYO

CIUDAD/CANTÓN: CATAMAYO PROVINCIA: LOJA

B.-DETALLE DE BIENES/ESPACIOS Y DIMENSIONES

1.- AREA PARA PUBLICIDAD

UBICACIÓN	SALA DE PRE-EMBARQUE / DENTRO DE LA TERMINAL DEL AEROPUERTO	
		MEDIDAS
DIMENSIONES		
Ancho:		2,00m
Alto:		2,00m
Área:	REGULAR	4,00m²

FOTO DE UBICACIÓN:

SALA DE PRE-EMBARQUE





2.- AREA PARA PUBLICIDAD

UBICACIÓN	SALA DE PRE-EMBARQUE / DENTRO DE LA TERMINAL DEL AEROPUERTO	
		MEDIDAS
DIMENSIONES		
Ancho:		3,00m
Alto:		2,00m
Área:	REGULAR	6,00m²

FOTO DE UBICACIÓN:

SALA DE PRE-EMBARQUE





3.- AREA PARA PUBLICIDAD

UBICACIÓN	HALL GENERAL / DENTRO DE LATERMINAL DEL AEROPUERTO	
		MEDIDAS
DIMENSIONES		
Ancho:		1,00m
Alto:		2,00m
Área:	REGULAR	2,00m²

FOTO DE UBICACIÓN:

HALL PRINCIPAL





4.- AREA PARA PUBLICIDAD

UBICACIÓN	SALIDA DE PARQUEADEROS / FUERA DE LA TERMINAL DEL AEROPUERTO	
		MEDIDAS
DIMENSIONES		
Ancho:		1,00m
Alto:		2,00m
Área:	REGULAR	2,00m²

FOTO DE UBICACIÓN:

SALIDA DE LOS PARQUEADEROS





C.- DETALLES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

De acuerdo con lo expuesto en el **apartado B** del presente informe, los **puntos: 1, Y 2** con sus respectivas dimensiones allí expuestas, se considera áreas para Publicidad, las mismas que están compuestas de: Pared de mampostería empastada y pintada en buen estado.

Por su parte, el **punto 3** del **apartado B**, también se considera un área para Publicidad, la misma que está compuesta y formada piso de porcelanato.

Por su parte, el **punto 4** del **apartado B**, también se considera un área para Publicidad, la misma que está compuesta y formada piso recubierto con adoquines.

D.-ESTADO DEL BIEN

ÁREA PARA PUBLICIDAD: BUENO (Todos los espacios mencionados en el apartado B, se encuentran en buenas condiciones).

E.-NOTAS ACLARATORIAS

NOTA 01: En caso de que la DGAC requiera dichas áreas para el desarrollo del aeropuerto, esta será revertidas a la institución y serán reubicadas en nuevas áreas en el caso de existir la disponibilidad y necesidad para el desarrollo de sus actividades.

NOTA 02: El suministro de energía eléctrica y agua potable, si lo proporciona la DGAC, será planillado de acuerdo al consumo y costo KW/h, y metros cúbicos respectivamente.

NOTA 03: Los letreros fijos deberán tener un marco, a fin de permitir una mejor estética y uniformidad. Se deberá evitar la contaminación visual, procurando que los letreros no interfieran con otros elementos visuales y que se respete la estructura arquitectónica del lugar. Previo a la instalación, el diseño de las estructuras deberá presentarse ante la Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria para su validación y aprobación.

Elaborado por:	Aprobado por:	
SR. JHON TRIANA PEREZ	ING.ALFREDO ALCIVAR BASTIDAS	
ASISTENTE DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA 1	
GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA	GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA	
AEROPORTUARIA	AEROPORTUARIA	